



Veinte maravedis

SELLO CUARTO. VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y CINCO.

*M. Capitan de Buitos*  
*Antonio de Orozco*  
*y su sucesor*

*Juan Larrea*  
*Megaresca*  
*D. Juan Lucas Larrea*

*D. Juan Joseph Marin Espinosa*

*D. Luis Joseph Larrea y Rosas*

*Juan Texer Cabra*

Ayuntamiento de la Villa de Caracas en Diez y Siete de Abril de mil Setecientos y cinco Sesenta y cinco  
El Convento de San Justo y San Pedro. Mañ. Cras a las  
once de la noche. D. Diego de Cira Abogado de la  
Real Audiencia. D. Juan y Capitán a guerra en el  
pase de M. y Caballeros Capitulares que firmaron  
y de acuerdo lo Sig. de  
El Senor D. Juan de la Villa como Clero  
de la Iglesia de Mañ. y en su nombre lo Senor  
D. Felipe de Lucy Maria y D. Mateo Gonzalez  
Prot. sus comisarios en su nombre leanecho  
presente como debiendo ser reconocido D.

